

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Cada día de este año, la provincia de Ourense registra, de media, un robo con fuerza en domicilios. El Ministerio del Interior ha hecho pública la estadística de criminalidad que refleja la evolución del total de infracciones penales. Con un repunte de casi un 17%, este tipo de delitos es el único que aumenta entre enero y septiembre de 2016, el último periodo con datos. Desde comienzos de año y hasta el 30 de septiembre, las fuerzas y cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de un total de 295 denuncias de robo con fuerza en domicilios. En el mismo periodo del año anterior los casos fueron 253.

En los últimos meses estos ataques a viviendas se han disparado y ha habido días en que se han llegado a asaltar seis casas del municipio en apenas una hora todas ellas son casas habitadas y algunos de los robos sorprendieron a los habitantes en las casas. En algunos casos como en las localidades de Allariz y Bande los habitantes, personas ancianas sufrieron agresiones físicas.

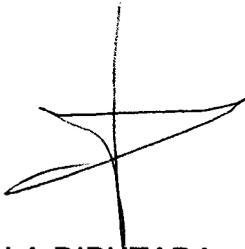
Los robos han afectado a de Vilaza (Monterrei), Pereiro de Aguiar, Verín, Allariz, Castrelo do Val y Barbadás, etc. Los robos repiten una sistemática casas ocupadas u desocupadas utilizando el mismo "modus operandi", forzando una puerta o ventana para entrar al interior de la vivienda, algunos de los robos sorprendieron a los dueños de las casas en el interior, son robos rápidos, de 10 minutos, y directos a las habitaciones principales de las viviendas, es el modus operandi de esta banda itinerante que está causando miedo e intranquilidad e los vecinos de todos los Concellos, dándose el agravante de que los afectados son personas mayores.

Preguntas:

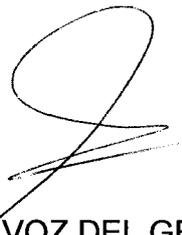
- ¿Se han celebrado en la Subdelegación del Gobierno de Ourense Juntas de Seguridad a los efectos de diagnosticar la situación y coordinar a los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado implicados?

- ¿Tiene previsto reforzar los distintos Cuarteles de la Guardia Civil de la provincia con efectivos para dar una protección adecuada a los ciudadanos, así como para dedicarse a la investigación de estos hechos?
- ¿Tiene previsto dotar de efectivos de la Policía Nacional en la provincia de Ourense para dar una protección adecuada a los ciudadanos, así como para dedicarse a la investigación de estos hechos?
- ¿Se está desarrollando actualmente una investigación de estos sucesos? ¿Tiene previsto adoptar medidas para priorizar la misma?
- ¿En cuántos de los robos registrados se tiene constancia de que se han producido lesiones o agresiones físicas?
- ¿Se ha detenido a alguna persona en los últimos seis meses como sospechoso de estos robos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2017.



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
I 002/17-pfk